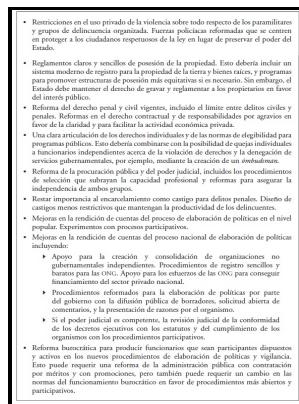


Legislación penal procesal para el Estado de Zacatecas

- Código penal, Código de procedimientos penales, Ley de seguridad pública : con las disposiciones legales conocidas hasta el mes de julio de 1995.

Editorial Sista - CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS



Description: -

Police -- Mexico -- Zacatecas (State)

Criminal law -- Mexico -- Zacatecas (State)

Criminal procedure -- Mexico -- Zacatecas (State) Legislación penal procesal para el Estado de Zacatecas - Código penal, Código de procedimientos penales, Ley de seguridad pública : con las disposiciones legales conocidas hasta el mes de julio de 1995.

- Legislación penal procesal para el Estado de Zacatecas - Código penal, Código de procedimientos penales, Ley de seguridad pública : con las disposiciones legales conocidas hasta el mes de julio de 1995.

Notes: Includes index.

This edition was published in 1995



Filesize: 49.57 MB

Tags: #CÓDIGO #PENAL #PARA #EL #ESTADO #DE #ZACATECAS

CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

Faltando alguna de las circunstancias anteriores, la pena podrá ser aumentada hasta en un tanto más. CAPÍTULO II AMnistía La amnistía extingue la acción penal y las sanciones impuestas, excepto la reparación del daño, en los términos de la ley que se dicte concediéndola, y si no se expresa, se entenderá que la acción penal y las sanciones impuestas se extinguen con todos sus efectos, con relación a todos los responsables del delito. Cuando una ley quite a un hecho u omisión el carácter de delito que otra ley le daba, se pondrá en absoluta libertad a quienes se esté procesando o juzgando, y a los condenados que se hallen cumpliendo o vayan a cumplir sus condenas, y cesarán de derecho todos los efectos que éstas y los procesos debieran producir en lo futuro.

Código Penal para el Estado de Zacatecas

Para los efectos de la determinación del monto de indemnización deberán considerarse los tratamientos psicológicos y terapéuticos, así como el daño al proyecto de vida de la víctima, el cual será cuantificado al prudente arbitrio del juez con base en criterios de razonabilidad y conforme a lo previsto en los artículos 30, 31 y 35 de este Código. El reo suspendido en su profesión u oficio o inhabilitado para ejercerlos, o el que lo está en el manejo de vehículos, motores o maquinaria, que quebrante su condena, pagará una multa de cien a trescientas cuotas o realizará trabajo en favor de la comunidad de cinco a treinta días, a juicio del juez.

Código Penal para el Estado de Zacatecas

Se aplicará prisión de tres meses a un año y multa de cinco a quince cuotas al que sin justa causa, con perjuicio de alguien y sin consentimiento del que pueda resultar perjudicado, revele algún secreto o comunicación con motivo de su empleo, cargo o de la confianza en él depositada o por

alguna otra causa.

Código Procesal Penal para el Estado de Zacatecas

Por lo que hace a la punibilidad del concurso ideal, la iniciativa sigue en términos generales lo dispuesto por los artículos 60 y 61 del Código vigente, pero con un necesario agregado respecto de las demás sanciones distintas a la prisión, de que no podrá exceder de los máximos establecidos para cada una de ellas.

CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

Recurso de Apelación - arts.

Related Books

- [Information, technology and healthcare](#)
- [Iter extaticum coeleste---](#)
- [Winston Churchill](#)
- [Sangyōyō robotto tō no koyō rōdō ni oyobosu eikyō chōsa hōkokusho.](#)
- [Accounting and financial analysis in the accounting industry](#)